



## CONFERENCIA DE PRESIDENTES

### AGRICULTURA, PESCA, GANADERÍA Y AGUA

Los Presidentes de Comunidades Autónomas con gobierno del Partido Popular han considerado necesario introducir en la Conferencia de Presidentes un punto del orden del día relativo a **agricultura, pesca, ganadería y agua** dado que estos sectores están atravesando una de las más graves crisis de su historia.

El **sector agrario** está padeciendo la crisis más severa de su historia. La renta agraria ha caído un 26% desde el año 2004, lo que significa un empeoramiento de sus ingresos ya que mientras los costes, que superan el 80% de la producción final, no han dejado de subir, los precios en origen se han estancado o incluso han bajado.

La situación en el campo es insostenible: el descenso de ocupados en el sector resulta inquietante, especialmente el último año en el que han sido eliminados 292 ocupados al día hasta dejar la cifra en 737.200 ocupados lo que representa el 3.9% a nivel nacional, la cifra más baja de todos los tiempos. Esto supone una pérdida de 124.000 empleos desde el año 2003. El paro agrario supera la media nacional.

En el **ámbito ganadero**, cobra especial relevancia la delicada situación que atraviesa el sector lácteo. Este sector, que ha venido reestructurándose en los últimos 15 años, atraviesa en estos momentos especiales dificultades debido a la tendencia decreciente del precio de la leche junto con la incertidumbre ante la liberalización del mercado y la supresión de las cuotas al final de la campaña 2014/2015. En España existe un desequilibrio entre consumo y cuota asignada y no se ve una posición clara del Gobierno ante esta situación.

El Gobierno no ha sabido responder a las necesidades de los agricultores y ganaderos dando la espalda a sus problemas y no adoptando medidas efectivas para que este sector recupere la rentabilidad y competitividad que ha perdido en los últimos años. Además, el Gobierno no ha sabido defender activamente los intereses del sector en Europa lo cual se traduce en una preocupante pérdida de fondos europeos, que suponen entre el 25%-30% de la renta agraria en España y hasta un 45% de la renta agraria en algunas Comunidades Autónomas

El Gobierno tampoco ha sabido poner en marcha una **política hidrológica** coherente y eficaz. No se han resuelto los problemas de fondo, el Programa AGUA va camino de convertirse en un fracaso y el mejor ejemplo de la falta de previsión de la política de agua socialista fue la aprobación a principios de la legislatura de un trasvase que únicamente 15 días de vigencia.

En el **sector pesquero**, la situación de baja rentabilidad se repite, en especial la de nuestra flota artesanal que requiere un esfuerzo de recuperación de nuestros caladeros, para lo cual es necesario promover planes de gestión en los que participe el Instituto Español de Oceanografía y donde se promuevan paros biológicos apoyados financieramente por la Administración General del Estado.



## DECÁLOGO DEL PP EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA, GANADERÍA Y AGUA:

1.º *Establecer Convenios con las Entidades Financieras con apoyo, en su caso, de las Comunidades Autónomas, para refinanciar y reunificar los créditos y/o préstamos de campaña que mantengan vivos los ganaderos y agricultores. Y autorizar una nueva línea de crédito del ICO dirigida expresamente a los titulares de explotaciones agrarias, en condiciones de interés y duración preferentes.*

2.º *Rebajar los coeficientes aplicables al régimen fiscal de estimación objetiva (módulos) al sector agrario en coherencia con la bajada de los precios de los productos agrícolas y ganaderos. En consonancia se incrementarán los gastos de difícil justificación en el régimen de Estimación Directa para aquellos titulares de explotación acogidos a este régimen fiscal.*

*Cumplir el mandato del Congreso de los Diputados (moción aprobada el 19 de mayo de 2009) para equiparar el porcentaje de compensación del IVA de los ganaderos al de los agricultores y aplicar el tipo reducido del IVA a los suministros de gas y electricidad a las explotaciones agrarias.*

3.º *Mantener una posición de firmeza en defensa de los intereses del sector hortofrutícola en la negociación entre la Unión Europea y terceros países mediterráneos (Magreb), en el marco de la presidencia española de la UE durante el primer semestre de 2010*

4.º *Impulsar, en coordinación con las Comunidades Autónomas y los propietarios de las explotaciones agrícolas y/o forestales, una estrategia urgente para mejorar el aprovechamiento de los montes con actuaciones para prevención de incendios y gestión sostenible de los bosques, aumentando el valor de sus productos, generando alternativas de explotación de otros subproductos y asegurando su comercialización, que redundará en la creación de empleo en el medio rural.*

5.º *Promover, en coordinación con las Comunidades Autónomas y los titulares de las explotaciones agrarias y forestales, la generación de biomasa y biogás, para garantizar el abastecimiento energético y diversificar su producción y originando ingresos complementarios a la par que se crean nuevos ámbitos laborales.*

6.º *Eliminar los obstáculos legales y/o administrativos que obstaculizan la plena seguridad jurídica en la aplicación de la Ley de Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias y la de Contratos Homologados.*

7.º *Poner urgentemente en funcionamiento el Consejo Agroalimentario y el Comité Asesor previstos en la Ley sobre Interlocución y Representatividad, recientemente aprobada, con el objetivo de establecer la creación de una Mesa Nacional Agroalimentaria Permanente que tendrá como objetivo la adopción de un Acuerdo Marco Global Agrario para elaborar un Plan Estratégico de Salvación y Estímulo del sector agrario que detenga la incesante caída de rentas y evite el abandono de las explotaciones.*



*8.º Liderar en el Consejo de Ministros de la Unión Europea la orientación de las propuestas para dar solución al sector del vacuno de leche en Europa - como la congelación de las decisiones de incremento lineal de cuotas a partir de la campaña 2010/2011 y la suspensión de la desaparición de las mismas, hasta no tener estabilizado el sector europeo- e incorporar a las prioridades de la Presidencia Española de la Unión Europea, en el primer semestre de 2010, actuaciones conjuntas con los Estados miembros para garantizar la viabilidad de las explotaciones lecheras en las zonas de producción tradicional*

*9.º Impulsar un gran acuerdo a nivel nacional que, con el objetivo de garantizar el suministro de agua en cantidad y calidad suficiente a todas las poblaciones, tenga en cuenta especialmente los principios de unidad de cuenca, sostenibilidad medioambiental, prioridad de uso en la propia cuenca y garantía de las necesidades presentes y futuras de la misma así como la solidaridad interterritorial.*

*10º Desarrollar junto con las Comunidades Autónomas un Plan estratégico de recuperación de nuestros caladeros que incorpore medidas de apoyo a tripulantes y armadores, con especial atención a los problemas de los atuneros que faenan en zonas en las que existe riesgo de secuestro.*